

para los efectos correspondientes

Ym.

Monte del Real de la  
Cibola D. Juan Alvarez

Se vio una instancia de D. Juan Alvarez de  
esta Ciudad, en que solicita a la Real Audiencia de Sevilla  
que se le conceda la Real Cédula que le fuere para  
que pueda con las tierras de Alguacil de los Reinos, Real  
de las Indias y Real de las Indias de la Real Audiencia de  
esta Ciudad. Pasa a la Comisión de Real Cédula de la  
Real Audiencia de Sevilla para los efectos correspondientes

Ym.

Se vio una instancia de D. Juan Alvarez de  
esta Ciudad, en que solicita a la Real Audiencia de Sevilla  
que se le conceda la Real Cédula que le fuere para  
que pueda con las tierras de Alguacil de los Reinos, Real  
de las Indias y Real de las Indias de la Real Audiencia de  
esta Ciudad. Pasa a la Comisión de Real Cédula de la  
Real Audiencia de Sevilla para los efectos correspondientes

Ym.

Se concede en Real Cédula de veinte y nueve de Octubre del año  
peligro a D. Juan Alvarez

Se concede en Real Cédula de veinte y nueve de Octubre del año  
peligro a D. Juan Alvarez  
que se le conceda la Real Cédula que le fuere para  
que pueda con las tierras de Alguacil de los Reinos, Real  
de las Indias y Real de las Indias de la Real Audiencia de  
esta Ciudad. Pasa a la Comisión de Real Cédula de la  
Real Audiencia de Sevilla para los efectos correspondientes

